

valor antropológico es aún hoy un misterio para la filosofía del arte?

J. M. Otero

TEOLOGÍA MORAL

Javier GAFO (ed.), *Ética y biotecnología (Dilemas éticos de la Medicina actual, vol. 7)*, Madrid 1993. Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, 228 pp., 17 x 24.

El seminario interdisciplinar de la Cátedra de Bioética de Comillas dedicó su última sesión a tratar de los problemas que plantean los recientes avances técnicos en la manipulación de la biología; el presente volumen recoge las intervenciones que tuvieron lugar en él, la mayor parte de ellas muy técnicas.

En primer lugar, el prof. Gracia analiza el derecho a la libertad de investigación. Su conclusión es netamente afirmativa: desde el punto de vista de la organización social, debe existir dicha libertad de investigación. Sin embargo, esto no exime de responsabilidades, de cara a los seres humanos actuales y futuros. El prof. Gracia realiza este análisis, plenamente lúcido, desde el punto de vista de la ética social ilustrada, por lo que puede resultar algo evanescente para quien no esté familiarizado con dichos principios.

Siguen varias colaboraciones que muestran los diversos problemas que se han ido planteando a los desarrollos biotecnológicos conforme éstos han ido avanzando. El prof. Ricardo Amils, en colaboración con Enrique Marín, realiza un estudio exhaustivo de los problemas que se plantean con la liberación de organismos modificados genéticamente a medio ambiente, y examina detalladamente todas las normativas y resoluciones gubernamentales que se orientan a

prevenir las repercusiones negativas medioambientales que podría tener la introducción de genes extraños en la naturaleza. José Luis García López realiza un estudio de similar profundidad y detalle acerca del problema de la patente de los organismos modificados genéticamente. El prof. Lacadena analiza la situación actual del proyecto genoma, detallando los extremos técnicos relevantes, y la evolución de las metas inicialmente propuestas; introduce en su estudio algunas reflexiones éticas que plantea este proyecto: la moratoria de Asilomar, la cuestión del test del hámster, y cuestiona la inviolabilidad del patrimonio genético humano. Luis Archer analiza los avances actuales en terapia génica humana, sus perspectivas a corto plazo, y los problemas éticos que se suscitan a raíz de la terapia génica de células somáticas y, especialmente, de células germinales. Carlos Alonso Bedate, en un artículo sumamente original en las obras de bioética, analiza las repercusiones económicas de los recientes avances en biotecnología, especialmente de cara a los países en desarrollo y sus relaciones comerciales con los países desarrollados. Y el prof. Romeo Casabona realiza un estudio de las implicaciones jurídicas del proyecto genoma: la agresión a la intimidad, investigación de paternidad, contratación laboral, seguros, diagnóstico prenatal y eugenesia, patentes de genes, utilización de embriones y fetos en investigación, etc., manteniéndose siempre en el estricto aspecto legal de las cuestiones que trata. Por último en su colaboración el profesor Gafo analiza los problemas éticos que plantea el Proyecto Genoma Humano, centrándose sobre todo a sus repercusiones sobre el mercado laboral, los seguros médicos, y el diagnóstico prenatal. La obra se cierra con una breve reflexión de Javier Rupérez.

Esta obra permite hacerse cargo plenamente del estado actual de la biotecnología: su explicación de los aspectos téc-

nicos es muy completa, y satisfará indudablemente al generalista que se acerque a estas cuestiones y precise una primera obra de referencia. Simultáneamente, la obra es un reflejo bastante exacto del estado actual de las discusiones éticas en biotecnología en el ámbito anglosajón: no en balde la mayor parte de la bibliografía citada procede de este ámbito. De modo correlativo a esta preferencia por el enfoque anglosajón, se echa en falta un enfoque más netamente cristiano en esta obra, a fin de cuentas promovida por una Universidad de la Iglesia. Es indudable que la mayor parte de los planteamientos éticos estadounidenses que aparecen en la obra pueden ser suscritos por una ética cristiana, pero se echa en falta una reflexión más eclesial a la hora de tratar los aspectos éticos de la biotecnología.

A. Pardo

R. J. WHITE, H. ANGSTWURM, I. CARRASCO DE PAULA (eds.), *Working group on the determination of brain death and its relationship to human death*, Ciudad del Vaticano 1992. Pontificia Academia Scientiarum, XXII + 209 pp., 17 x 14.

Como resultado de la reunión de trabajo organizada por la Academia Pontificia de las Ciencias del 10 al 14 de diciembre de 1989, tenemos ahora entre las manos esta recopilación de los trabajos de eminentes médicos, moralistas, filósofos y teólogos que se reunieron para clarificar la cuestión de la muerte cerebral. La obra comienza con una presentación del profesor Marini Bettòlo y una intervención de John Eccles, que expone resumidamente su conocida interpretación de la relación mente cerebro; a continuación, aunque la división resulta algo forzada, los profesores Angstwurm, Shew-

mon, White, Ingvar, Bergentz y Ottoson tratan de los aspectos científicos del problema: la identificación de muerte cerebral como muerte de la persona, las dificultades semánticas de la expresión «muerte cerebral», el concepto de muerte de cara a los trasplantes y la definición dada en Suecia para dicha situación, y algunas perspectivas en investigación cerebral. Los aspectos legales (prof. Gerin), filosóficos, teológicos y morales (profesores Sifert, Ols, McDermott, Madalmé, Ciccone y Carrasco de Paula) vienen a ocupar la segunda parte del libro, algo más extensa que la primera. Concluye la obra con unas breves conclusiones que sintetizan la opinión mayoritaria de los componentes de la reunión.

Como es evidente, en el tema de la muerte cerebral, las facetas científicas y filosóficas nunca se pueden llegar a separar completamente. Así, ya los primeros trabajos, que enfocan la cuestión desde el punto de vista neurológico, exponen una visión filosófica, más o menos completa, acerca de lo que debemos entender por muerte del hombre, y su relación con las lesiones irreversibles del cerebro conocidas como muerte cerebral. Aunque se instaure un tratamiento del paciente por medio de respirador y demás medidas de apoyo, estas lesiones llevan a la muerte en el plazo de una o dos semanas. Esta muerte cerebral se distingue con claridad del estado vegetativo persistente, que puede prolongarse durante meses o años, y que no suele precisar respirador, sino simples cuidados de enfermería, alimentación e hidratación: en este último caso, todos los participantes de la reunión de trabajo admiten que hay vida y obligación de mantener los cuidados a dichos enfermos.

En esta última situación no hay destrucción de todo el cerebro, sino que se conservan los núcleos del tallo cerebral, y se mantienen así la respiración y una cierta integración de las funciones orgá-